

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 7/2023 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 15 de marzo de 2023, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### ASUNTOS

**1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023.**

**2º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).**

**3º.- Toma de razón del Informe del Sr. Interventor de 10 de marzo de 2023, comunicando la alerta de incumplimiento del periodo medio de pago del Ayuntamiento de Mijas.**

**4º.-Propuesta del Sr. Tte. de Alcalde delegado de Urbanismo de 22/02/2023 relativa a la aceptación de cesión efectuada por ALCORAZ IBÉRICA, S.L. de 64,00 m2. provenientes de segregación de la finca registral nº 1.730 del Registro de la Propiedad nº 1 de Mijas, para su destino a viario público (CS-04/2021).**

**5º.- Propuesta del Sr. Tte. de Alcalde delegado de Urbanismo de 10/11/2021 relativa a la aceptación de cesión unilateral de la finca registral nº 89.000 de 896,54 m2., realizada en escritura pública otorgada por Don Enrique Salvador Blanca Mena con fecha 06/06/2012 ante el notario de Mijas, Don Ángel Aguilar Navarro-Reverter, bajo el nº 708 de su protocolo, y entrega en contraprestación a sus herederos del aprovechamiento urbanístico identificado en la parcela de excedente de aprovechamiento B1-D del sector SUP-L3 (registral nº 99.072).**

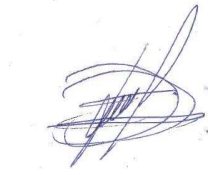
**6º.- Propuesta del Sr. Tte. de Alcalde delegado de Urbanismo de 23/10/2020 (Sección de Gestión Urbanística) para la aprobación de expediente para la ocupación directa de las fincas registrales nº 47.621 y 46.235 propiedad de HARRI HEGOALDE 2, S.A. afectadas por el sistema general SG-R7-2 "Parque Las Lagunas" (ODE 07/2019).**

**7º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo de 27/01/2023 para dejar sin efecto el acuerdo de la JGL de 06/04/2022 por el que se aprobó el expediente TAU 05/2021, correspondiente a la transferencia de aprovechamiento urbanístico de la parcela 8 del Sector UE-S6 (AA) "Arroyo Las Palmas", junto con la licencia de obras nº 44/2021., a instancia de Dª Dª Crispin Stephanie Bridget Crocker representada por Doña Elizabeth Manzanares Bennett.**

**8º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo de 18/01/2023 para la aprobación del valor de repercusión m2t. para posible compensación económica de la cesión del 10% del aprovechamiento medio correspondiente al proyecto de reparcelación de la UE-C8 "Finca Ana María II" (Expediente nº 654) e inicio de procedimiento expropiatorio del defecto de aprovechamiento de la citada Unidad de Ejecución.**

**9º.- Urgencias.**

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ

14/03/2023  
9:56:49

Fdo: José Antonio González Pérez